NEWSLETTER
17 - 22 NOV 2026

1.- VOTACIÓN/DISCUSIÓN DICTÁMENES

Vida/Dignidad Humana — **SINALOA**

Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y de Salud.- Avalan dictamen que expide la **Ley de Voluntad Anticipada del Estado de Sinaloa,** en la que RECONOCE el derecho de toda persona en fase terminal o desahuciado a morir de **muerte natural,** sin que se prolongue su agonía con tratamientos médicos.

- Consta de 58 artículos y siete transitorios.
- Diagnóstico deberá estar SUSTENTADO en datos objetivos y certificado por el médico tratante y ratificado por un segundo galeno en la historia clínica del paciente.
- Voluntad anticipada deberá constar por ESCRITO.

Da click para MÁS INFORMACIÓN

¿Que sigue?

- Presentada por legisladores del PAS y Morena.
- Deberá ser discutirse y ser VOTADA en el pleno del Congreso.

2.- GOBIERNOS LOCALES

Vida/ Dignidad Humana/Salud — **CHIHUAHUA**

María Eugenia Campos/Gobernadora Constitucional.- Participa en el **28 Congreso Católicos y Vida Pública**, celebrado en España, espacio donde REITERÓ su postura a favor de la vida en todas sus etapas desde la concepción y hasta la muerte natural.

- Explica que su gobierno ACOMPAÑA a las mujeres, brindándoles el auxilio y las alternativas que necesitan para no considerar una opción tan trágica como el aborto.
- Afirma que los políticos cristianos ENFRENTAN un período complejo por la presencia de corrientes que cuestionan sus principios y desacreditan su forma de pensar.
- Subraya que la verdadera SOBERANÍA de un país se sostiene cuando dentro de sus fronteras nadie está por encima de la ley.
- *"La dignidad humana no se le debe arrebatar a ninguno, a ningún hijo de Dios".*

Da click para MÁS INFORMACIÓN

VOTO CATÓLICO

3.- 🔎 CONGRESOS LOCALES

Vida/ Dignidad Humana

CDMX

Pablo Trejo Peréz/Diputado Local/Diputado Local/PRD.- Presenta iniciativa que busca garantizar el respeto a la voluntad de las personas para decidir como VIVIR sus últimos instantes.

- Suscrita por **Nora del Carmen Arìas Contreras**, del mismo grupo parlamentario.
- Propone reformas que buscan garantizar el respeto a la voluntad de las personas al final de su existencia.
- Establece la POSIBILIDAD de aceptar o rechazar tratamientos médicos y el acceso oportuno a **cuidados paliativos.**
- Enfatiza el derecho de individuos a decidir cómo desean vivir la última voluntad de su vida, sin sufrimientos innecesarios y ACOMPAÑADOS de una atención médica que preserve su dignidad.
- Propone ampliar el acceso a la medicina paliativa y ASEGURAR el abasto de medicamentos para controlar el dolor, estableciendo un presupuesto que no pueda disminuir.
- Sostiene que el reconocimiento de esta prerrogativa debe traducirse en garantías concretas para todas las personas, de modo que sus decisiones sean respetadas y RECIBAN atención médica adecuada hasta el último instante.

Da click para *MÁS INFORMACIÓN*

Da click para *VER INICIATIVA*

4.- BREVES LEGISLATIVAS

Dignidad Humana/ Familia

QUERÉTARO

Guillermo Vega Guerrero/Diputado Local/PAN.- Anticipa que durante esta semana INICIARÁN los trabajos sobre la Ley de Identidad de Género que ha sido vetada en dos ocasiones por el gobernador del Estado.

- Informa que ya se entregaron los oficios correspondientes a las áreas correspondientes a las áreas de Gobernación, Registró Civil y al Sistema Estatal DIF.
- Señala que la participación de los activistas y colectivos a favor y en contra está asegurada.
- *"Lo que haremos es una mesa de trabajo para preparar los encuentros con los interesados, ver que observaciones tuvo el Ejecutivo, que observaciones tuvieron las instancias aludidas y poder escuchar ahora a los interesados respecto de la información que ya se tenga".*

Da click para *MÁS INFORMACIÓN*

5.- IGLESIA

Vida/ Dignidad Humana

ESPAÑA

José Ignacio Munilla/Obispo/Diócesis Orihuela-Alicante.- Frente al proceso electoral del 29 de noviembre en España, convoca a fieles y ciudadanos de buena voluntad de ese país a VOTAR en conciencia contra el crimen del aborto y a favor del derecho de los padres a educar a sus hijos.

- Bajo el título ***"Decálogo para el Discernimiento del Voto"***, el prelado puntualiza diez principios que considera son la buena política
- Puntualiza que esta es la que reconoce la dignidad de la persona por encima de todo interés.

Da click para *MÁS INFORMACIÓN*

Algunos puntos del Decálogo

- Proteger toda la vida humana especialmente la más frágil.
- Custodiar la vida desde la concepción hasta el ocaso natural.
- Fortalecer la familia y respetar el derecho de los padres a educar a sus hijos.
- Acoger al inmigrante con justicia.
- Respetar a quien piense distinto.
- Buscar la verdad y la reconciliación.
- La vida humana jamás puede ser tratada como mercancía.
- Defender la libertad de conciencia y de religión.

6.- INTERNACIONALES

Dignidad Humana/ Familia

COLOMBIA

Cámara de Representantes.- Comisión Primera avala en primera lectura enmienda para PROHIBIR totalmente la **maternidad subrogada** en ese país.

- Presentado por el congresista **David Cote**/Centro Democrático.
- Texto fue APROBADO por unanimidad.
- Antes del **16 de diciembre** se espera se realice el segundo de los tres debates que aún debe cumplir esta propuesta.

Da click para *MÁS INFORMACIÓN*

Cambio de sexo en menores

- Por otra parte la **Comisión Séptima del Senado**, aprueba PRIMERA discusión iniciativa para cancelar los tratamientos quirúrgicos y hormonales de cambio de sexo en menores de edad.
- Denominado proyecto ***"Laura, niños no experimentó",*** en referencia a una menor que fue sometida a un tratamiento de reasinación de sexo y luego se arrepintió.
- Busca que niños y jóvenes NO sean expuestos tratamientos con efectos potencialmente irreversibles y que les puedan acarrear consecuencias en su salud mental.

Da click para MÁS INFORMACIÓN

6.- INTERNACIONALES

Vida/ Dignidad Humana

SUECIA

Parlamento Sueco.- Aprueba IDEOLOGIZADA reforma que incorpora el aborto como un "derecho" fundamental dentro de su Constitución.

- Suecia se convierte en el cuarto país europeo en reconocer constitucionalmente este delito junto con **Francia, Luxemburgo y España.**
- Medida entrará en vigor el primero de enero de 2027.
- Actualmente esta nación permite el asesinato en el vientre materno hasta la semana 18 sin necesidad de una causal.
- Pasado ese plazo, se necesita una autorización de la Junta Nacional de Salud y Bienestar.

Da click para MÁS INFORMACIÓN

Reacciones Iglesia

- Cardenal **Anders Arborelius**, Obispo de Estocolmo, exhortó a los católicos a comprometerse verdaderamente, con palabras y obras, de distintas maneras, para intentar salvar la vida de los más vulnerables entre nosotros.
- *"Mi esperanza es que muchos más creyentes quieran defender, de diferentes maneras, la inviolabilidad de la vida".*

7.- MÁS NOTICIAS

Vida/ Dignidad Humana

HOLANDA

Marcha por la Vida.- Organizada por el grupo provida **Schreeuw om Leven** muestra un CAMBIO de mentalidad entre los jóvenes para defender la dignidad de la persona humana en todas sus etapas.

- Movilización registró una cifra RÉCORD de 15 mil personas superando a las 11,000 del año pasado.
- Caminata silenciosa estuvo MARCADA por la preocupación ante la eutanasia cometida a un menor de12 años, la gestación subrogada con fines comerciales, así como los cerca de 40,000 asesinatos de bebés en el vientre materno registrados en ese país.
- *"Hoy decimos NO al aborto y sí a una ayuda y un apoyo adecuados ante un embarazo no deseado; no al aborto y sí a los niños no nacidos".*

Da click para *MÁS INFORMACIÓN*

Vida/ Dignidad Humana — **ESTADOS UNIDOS**

Daniel Thomas/Obispo/Presidente/Comité Actividades Provida/USCCB.- Asegura que la Conferencia de Obispos Católicos de EU, se opondrá a permitir que el crimen del aborto sea financiado con fondos de los contribuyentes.

- ADVIERTE amenaza de los demócratas para imponer la cultura de la muerte durante sus primeras 100 horas de gestión.
- *"Permaneceremos firmes en la defensa de la vida humana, permaneceremos firmes sin importar las líneas partidistas, vamos a proclamar el Evangelio de Jesucristo y su enseñanza".*

Da click para *MÁS INFORMACIÓN*

8.- POLITICA EN DATOS

Justicia/ Legalidad — **MÉXICO**

Instituto Natural Electoral.- Perfila MANTENER la fórmula de plurinominales que ha garantizado a Morena, el control casi absoluto de la Cámara de Diputados.

- Proyecto plantea asignar legisladores de representación proporcional por partido y NO por coalición.
- Próximo 27 de noviembre, tres consejeros deberán tomar una decisión en comisiones y días después el documento deberá ser discutido en el pleno por los 10 integrantes del Consejo General.
- En 2024, aunque Morena, PVEM y PT alcanzaron juntos una votación conjunta del 54%, obtuvieron el 73 por ciento del Congreso, registrando la sobrerrepresentación más alta de la historia.
- *"Esa deformación mayúscula engendró otras aberraciones: que el segundo partido más votado el PAN, se convirtiera en la tercera fuerza parlamentaria, e hizo posible que el QUINTO partido en votación, PVEM, se hiciera de la segunda bancada más grande".*

Da click para *MÁS INFORMACIÓN*

NEWSLETTER
17 - 22 NOV 2026

VOTO CATÓLICO

www.votocatolico.mx